

ASAMBLEA GENERAL O JUNTA
DE (accionistas o socios)
CONSULTORIA MIELES & CHILAN PSCINERGIA CIA. LTDA

A los 20 días del mes de septiembre del año 2016, siendo las diez, en las instalaciones de la empresa CONSULTORIA MIELES & CHILAN PSCINERGIA, sección administrativas las mismas que están ubicadas en la calle 10 agosto entre la intersección 23 de octubre de la ciudad de Montecristi se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas:

ACCIONISTA O SOCIOS	NACIONALIDAD	No ACCIONES
CHILAN SEVILLA SILVIA CAROLINA	Ecuatoriana	500 de un dólar cada una
MIELES MIELES JENIFER TATIANA	Ecuatoriana	500 de un dólar cada una
	TOTAL	1000

Se hace constar que durante el termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (accionistas o socios) en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Elección de presidente y secretario de la junta
3. Informe del Gerente
4. Estudios de estados financieros a 31 de diciembre del 2015
5. Propositiones y preguntas de los accionistas o socios
6. Lectura y aprobación del Acta

1.- Verificación del Quorum. El Presidente de la Compañía informo que se encontraban representadas en esta junta en acciones un total de 1000 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea. Se designa entre los presentes para que presida la sesión la Srta. Miele Miele Jenifer y para que actúe como secretaria AD HOC a la accionista Chilan Sevilla Silvia.

3.- Informe del Gerente

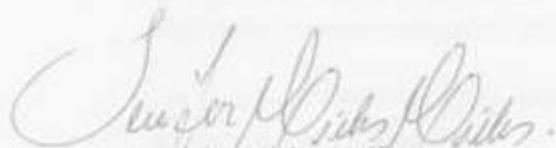
4.- Estudios de estados financieros a 31 de diciembre del 2014.

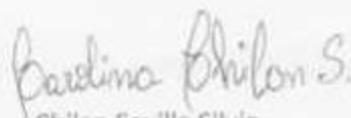
Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero.

La compañía no tuvo movimiento económico alguno quedando como estado de situación inicial en activo el dinero correspondiente a la constitución \$USD 1000, como pasivo \$USD 0, y patrimonio el capital suscrito de \$USD 1000.

6.- Propositiones y preguntas de los accionistas o socios. No hubo intervención de los socios por lo que no hay proposición alguna discutida.

7.- Lectura y aprobación del acta. El secretario dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada por los asistentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la junta levanto la sesión siendo las una del 20 de abril del 2015.


Mieles Mieles Jenifer
GERENTE GENERAL


Chilan Sevilla Silvia
SECRETARIA AD HOC